

Comentario Económico del Día



Director: Sergio Clavijo
 Con la colaboración de Jonathan Malagón

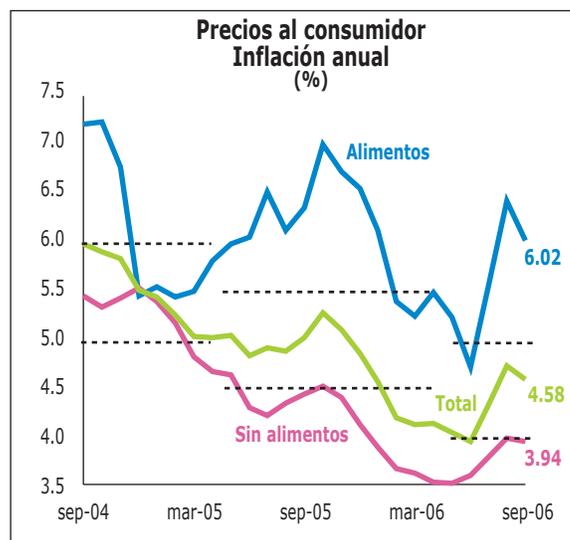
Octubre 11 de 2006

La inflación a septiembre de 2006 y sus perspectivas para 2007

El Dane reveló recientemente que la inflación, medida a través de los precios al consumidor, fue de 0.29% en el mes de septiembre de 2006. Este comportamiento implicó una ligera desaceleración de la inflación anual hacia niveles del 4.58%, ubicándose por debajo del 5.02% observado un año atrás.

Si bien este dato de inflación mensual es el más bajo del año y constituye un quiebre en relación al repunte inflacionario del período junio-agosto de 2006, la inflación en año corrido se elevó a 4.15%. Este dato representa el 92% del punto medio del rango-meta de inflación (4.5%) propuesto por el Banco Central, cifra superior al 88% que se registraba en septiembre de 2005.

El rubro de alimentos favoreció el comportamiento bajista de la inflación, al pasar de 6.4% en agosto a 6% anual en septiembre de 2006. La inflación subyacente (aproximada por la variación del IPC sin alimentos) se mantuvo estable en 3.94% anual (ver gráfico adjunto). Aun así, los alimentos registraron la mayor inflación, jalonada por los precios de las hortalizas y legumbres (21.3% anual). Otros rubros con presiones por encima de la media fueron transporte (5.37%), educación (4.56%) y salud (4.55%). En cambio, vestuario (0.11%) y cultura, diversión y esparcimiento (1.26%) ayudaron a mantener estable la inflación subyacente.



Fuentes: Dane y cálculos Anif.

Continúa

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Jonathan Malagón

Un elemento que ha preocupado a los analistas a lo largo del año 2006 ha sido el de la inflación del Índice de Precios al Productor (IPP), la cual se elevó a ritmos de 5.97% anual al cierre de septiembre de 2006. De hecho, durante el mes de septiembre se registró una inflación de 0.23%. La aceleración provino tanto del sector agrícola (6.83% anual), como del industrial (5.79% anual) y minero (4.9% anual).

Dado todo lo anterior, muy probablemente la inflación estará en el rango 4.5%-4.7% al cierre del 2006, donde el dato de octubre jugará a favor, pero los de noviembre y diciembre encierran riesgos de aceleración inflacionaria.

Las perspectivas de inflación para el 2007 presentan, a su vez, dos factores de riesgo. De una parte, está el “fenómeno del niño” que, a juzgar por la sequía observada en septiembre-octubre de 2006, podría llegar a tener serias repercusiones inflacionarias en el primer trimestre de 2007. Adicionalmente, el comportamiento del IPP representa una amenaza para la eventual meta de 4% que estaría fijando el Banco de la República para el año 2007, equivalente al punto medio del hipotético rango de 3.5%- 4.5%.

En el plano internacional las señales vienen mezcladas. De una parte, el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos probablemente mantendrá inalteradas sus tasas de interés en 5.25% por el resto del 2006 y, dependiendo del grado de desaceleración económica, la estaría reduciendo de forma gradual en unos 50 puntos básicos durante el primer semestre de 2007. Pero, de otra parte, el Banco Central Europeo acaba de elevar su tasa repo a 3.25% debido a las presiones inflacionarias y al mejor comportamiento de su demanda agregada.

En síntesis, es claro que nuestro Banco de la República no la tiene fácil en materia de control inflacionario para el 2007, después de haber capoteado con relativo éxito las presiones inflacionarias recientes, al elevar su tasa repo a niveles del 7% anual. La demanda agregada continúa creciendo a tasas superiores al 9% real, el crédito bancario se expande a más del 20% real y, como vimos, siguen vivas presiones de costos y choques negativos por el lado de la oferta.

Anif es optimista sobre la forma precautelativa en que continuará actuando nuestro Banco Central. No en vano se acaba de otorgar el Premio Nobel de Economía a Edmund Phelps por haber enfatizado, hace ya cerca de cuarenta años, que la inflación no estimula el crecimiento económico, sino que constituye una seria amenaza para la inversión productiva tanto de corto como de largo plazo. Esto bien lo saben los Miembros de la Junta Directiva del Banco de la República.

* La información contenida en el documento anterior no compromete a Citibank - Colombia S.A., ni constituye asesoría legal de su parte en la materia.